



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA

27-11-2020

El día 27 de septiembre a las 12:30 h, se celebró por videoconferencia la reunión de la Junta Ordinaria de la Facultad de Química (<https://umurcia.zoom.us/j/9320813074>) con los asistentes relacionados en el anexo I y con el siguiente Orden del Día:

Punto 1. Constitución de la Junta de Facultad.

Punto 2. Aprobación, si procede, de las Actas Ordinaria de 16/09/2020 y Extraordinarias de 02/10/2020, 15/10/2020 y 30/10/2020

Punto 3. Informe del Sr. Decano

Punto 4. Renovación de los miembros de las Comisiones Reglamentarias:

- a) Comisión Permanente.
- b) Comisiones Académicas de los cursos de Grado, de Grado y de Máster.
- c) Comisión de Trabajo Fin de Grado.
- d) Comisión de Calidad de Facultad de Química
- e) Comisión de Calidad de Máster en Química Fina y Molecular.

Punto 5. Aprobación, si procede, del Panel de tutores de prácticas extracurriculares.

Punto 6. Elección de los miembros de la Comisión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado.

Punto 7. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Máster de Química Fina y Molecular.

Punto 8. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Máster en Ingeniería Química.

Punto 9. Aprobación, si procede, del Plan de Captación, Plan de Recogida de Opiniones y Plan de Orientación para el curso 2020-21.

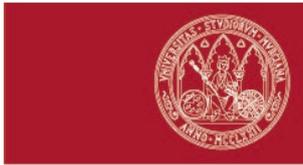
Punto 10. Aprobación, si procede, del apoyo de la propuesta del Departamento de Filología Clásica de la profesora Dra. Dña. Francisca Moya del Baño como candidata al Premio “José Lostau 2020”.

Punto 11. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Constitución de la Junta de Facultad.

Se constituye la Junta de Facultad al estar presente el Sr. Decano, la secretaria y más del diez por ciento de los miembros del órgano, de acuerdo con el Título II. Capítulo 1. Sección tercera. Artículo 18, del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Químicas





Punto 2. Aprobación, si procede, de las Actas de las Juntas Ordinaria de 16/09/2020 y Extraordinarias de 02/10/2020, 15/10/2020 y 30/10/2020.

Se aprueban por unanimidad las siguientes actas:

- Acta Ordinaria de 16/09/2020.
- Acta Extraordinaria de 02/10/2020.
- Acta Extraordinaria de 15/10/2020.
- Acta Extraordinaria de 30/10/2020.

Punto 3. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de los temas tratados en la Comisión Permanente: visto bueno a la presentación del Simposio "Materiales Ópticos: Síntesis y Aplicaciones Biológicas"- Bienal RSEQ 2021 (reunión de 21/10/2020); propuesta de la Facultad de Química de los vocales para formar parte en la rama de Ciencias e Ingeniería en la Comisión de Evaluación del Profesorado (DocentiUM) (reunión de 09/11/2020); ratificación de los acuerdos de la CCFQ del 16-11-2020 (reunión de 17/11/2020).

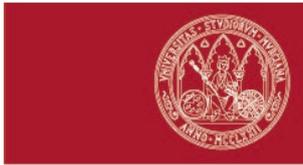
En cuanto al APARTADO DE INFRAESTRUCTURAS, el Sr. Decano informa de las acciones realizadas en el Centro para hacer frente a la situación sanitaria debida a la COVID: modificación de accesos al edificio y señalización; establecimiento de la sala COVID en una de las cabinas de estudiantes; modificación de acceso a la cafetería; disposición de geles y otros; obligatoriedad de uso de mascarilla en el interior del edificio; instalación de cámaras en las aulas.

El Sr. Decano informa de la creación de la Galería de Doctores Honoris Causa para dar visibilidad a las personas que han recibido este merecido reconocimiento a propuesta de la Facultad de Química. También se ha procedido a la colocación de una placa de agradecimiento al Prof. Antonio Guirado Moya por su mecenazgo.

Desde ATICA se ha procedido a la renovación de los ordenadores de las microaulas, con la participación económica del decanato comprando teclados, ratones y el acondicionamiento de la sala Quetzal. El Vicerrectorado de Infraestructuras va a proceder al cierre de las escaleras de incendios norte y sur de la Facultad, para evitar acceso libre a las terrazas desde el exterior. Por otro lado, dentro del plan de obras de la facultad se va a proceder al cierre del pasillo que comunica con los laboratorios de la planta sótano.

En cuanto al APARTADO DE DOCENCIA, el Sr. Decano siente comunicar que, a pesar del enorme esfuerzo realizado por el vicedecano de Física, el coordinador y todo el profesorado implicado, el Master in Physical Sciences está en proceso de extinción dado el bajo número de alumnos matriculados. Los departamentos de las áreas correspondientes ya han tenido conocimiento y han pasado a analizar las causas y plantear un nuevo diseño. Contará con el apoyo de la Facultad en todo momento.





El Sr. Decano informa que se ha recibido el informe preliminar de evaluación para la concesión del Sello Internacional en el Grado en Ingeniería Química y que se espera el del Grado en Química para la semana próxima. El informe inicial para el Grado en Ingeniería Química es positivo y su concesión dará un empuje para que se consolide y reconozca el valor de la enseñanza en los estudios en Ingeniería Química.

En cuanto a la situación de la docencia en referencia al COVID-19, el Sr. Decano recuerda que en el PC3 la Facultad de Química definió a la Comisión de Contingencia de la FQ como el órgano encargado de la gestión de la docencia durante la pandemia, necesitando el refrendo de la Junta de Facultad y/o de la Comisión Permanente de la misma. En la última reunión (16/11/2020) se decidió continuar con la modalidad actual hasta final de cuatrimestre: clases semipresenciales para los primeros cursos de todos los títulos de Grado y docencia presencial de las clases de laboratorio. El CCFQ se reunirá antes del comienzo del segundo cuatrimestre. No obstante, recuerda que los exámenes de la convocatoria de enero serán de forma presencial salvo para aquellas asignaturas que contemplen exámenes on-line en sus Guías Docentes. Habrá una nueva reestructuración de los calendarios atendiendo a las franjas y turnos establecidos, con una duración de los controles de dos horas a dos horas y media. Si alguna asignatura requiriera, a juicio del profesor, más tiempo, se intentará buscar espacio y, en caso de no ser posible, se pasará a sábado. El Sr. Decano ruega al profesorado que organice sus controles de acuerdo a las nuevas medidas establecidas por la UM, en función de la situación COVID. Recuerda los tres supuestos contemplados para los exámenes virtuales: 1) que aparezca en su Guía Docente; 2) que se produzca el confinamiento por parte del Gobierno Regional y 3) que el número de alumnos sea excesivo y las Facultades no tengan medios para su gestión. La Facultad de Química realizará sus exámenes de forma presencial.

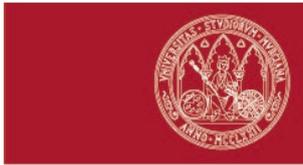
El Sr. Decano informa de la propuesta tratada en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del pasado 23 de noviembre por la que se pide hacer una normativa que sirva para reconocer y poder actuar frente a comportamientos contrarios a la ética universitaria, por ejemplo, copiar en un examen. El profesor puede actuar de forma aislada, pero si el mal comportamiento del alumno se da en más asignaturas debería ser tratado a otro nivel. Así, puesto que los estatutos de la UM establecen que la potestad última de amonestación corresponde al Rector (Artículo 128: *Potestad sancionadora y reglamentos disciplinarios 1. Corresponderá al Rector, de acuerdo con la legislación vigente, la adopción de las decisiones y resoluciones relativas al régimen disciplinario de los miembros de la comunidad universitaria. Esta potestad no será delegable.*), el Sr. Decano propone que se disponga de unas normas disuasorias de aplicación en el Centro y que pongan a disposición del decano para actuar y, en su caso, disponer de la información necesaria para hacer el requerimiento e informe al Rectorado. La Comisión de Aseguramiento de la Calidad debatirá la normativa y traerá la propuesta a la Junta de Facultad y se espera que esté operativa antes de la convocatoria de exámenes de enero.

El Sr. Decano informa de que en la próxima Comisión de Planificación de las Enseñanzas se va a presentar el Grado de Comunicación en inglés, con una duración de tres años (180 créditos) y traslada a la Junta su total desacuerdo con la implantación de Grados de tres años en la UM e informa que así lo va a defender en la Comisión.

En cuanto a la PROYECCIÓN DE LA FACULTAD, el Sr. Decano informa de:

- la colocación de una nueva pancarta en la fachada principal recordando el 80 aniversario de la salida de la primera promoción de Licenciados en Química.





- la celebración de un acto homenaje al Prof. Pedro Molina Buendía, Catedrático de Química Orgánica el martes 20 de octubre. Se presentó el libro titulado "Pedro Molina Buendía: Una vida al servicio de la Universidad" escrito por el Prof. Alberto Tárraga y coordinado por el Prof. Antonio Arques y se procedió al descubrimiento de una placa con su nombre en el Laboratorio de Prácticas de Química Orgánica de la Facultad de Química,

- la celebración del 1st SYMPOSIUM ON CHEMICAL AND PHYSICAL SCIENCES FOR YOUNG RESEARCHERS los días 22 al 24 de octubre. La reunión contó con 120 participantes y el Sr. Decano felicita a José Ginés Hernández-Cifre, Vicedecano de estudiantes, y a los jóvenes investigadores que organizaron el evento y que, gracias a su esfuerzo, resultó un éxito total a pesar de la falta de contacto e interacción social debido a la situación sanitaria.

- la suspensión de la celebración de la V Semana de la Facultad de Química, y de los actos y celebraciones en honor a San Alberto Magno, incluidos los homenajes a los profesores recién jubilados.

- el Premio ANQUE 2020 al Prof. Pedro Lozano, Decano de la Facultad de Química por la difusión de la imagen de la Tabla Periódica. El Sr. Decano traslada este reconocimiento a los miembros de la Facultad de Química y a todos aquellos que han hecho que sea posible la concesión de este premio.

Punto 4. Renovación de los miembros de las Comisiones Reglamentarias:

Se procede a la renovación de los miembros de las Comisiones Reglamentarias.

La Comisión Permanente de Centro recogida en el anexo II se aprueba con la inclusión del profesor Manuel Cánovas y de los estudiantes Yolanda Guerrero y Ángel Alfocea.

Se aprueba la composición de las Comisiones Académicas de Grado recogidas en el Anexo III.

Se aprueba la composición de las Comisiones Académicas de los cursos de Grado recogidas en el Anexo III

Se aprueba la composición de las Comisiones Académicas de los másteres en Ingeniería Química, Physical Sciences y Química Fina y Molecular recogidas en el Anexo III.

El Sr. Decano agradece a los vicedecanos y a los coordinadores por su labor y el tiempo dedicado a la labor de coordinación.

Se aprueba la Comisión de Trabajo Fin de Grado recogida en el anexo IV.

El Sr. Decano agradece a los miembros de los tribunales el esfuerzo que supone la realización de las pruebas en la modalidad de defensa del TFG y evaluación por tribunal elegida por la facultad de Química, que deben desarrollarse con un calendario reducido para poder conseguir que los alumnos puedan tener pronto el título.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Química recogida en el anexo V se aprueba con la incorporación del estudiante Rubén Cárceles López (Grado en Física).



Se aprueba la Comisión de Calidad del Máster en Química Fina y Molecular recogida en el anexo VI.

Se aprueba la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Química recogida en el anexo IX.

Punto 5. Aprobación, si procede, del Panel de tutores de prácticas extracurriculares.

Se propone el nombramiento del panel de tutores de prácticas extracurriculares para los Grados en Bioquímica, Grado en Física, Grado en Ingeniería Química y Grado en Química que han sido enviados por los departamentos, remitidos al COIE y que están recogidos en el Anexo VII.

Punto 6. Elección de los miembros de la Comisión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado.

La Comisión de Premios Extraordinarios de Grado estará formada por los siguientes profesores doctores elegidos por sorteo en la Junta de Facultad, tal como se determina en la Normativa de Premios Extraordinarios de la Facultad de Química.

- D. Mateo Alajarín Cerón, departamento de Química Orgánica.
- Doña. Natalia Arroyo Manzanares, departamento de Química Analítica.
- D. Javier Bussons Gordo, departamento de Física.
- Dña. M^a José Fernández Sáez, departamento de Estadística e Investigación Operativa.
- Suplente: D. Manuel Cánovas Díaz, departamento de Bioquímica.

Punto 7. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Máster de Química Fina y Molecular

El profesor Antonio Donaire, Vicedecano de Química y Posgrado informa de:

-la modificación del punto 2 de la Normativa interna del Máster por la que se corrige la referencia a que los componentes de los tribunales de TFM “sean todos distinta Área de Conocimiento”, considerada como difícilmente aplicable. Acuerdo tomado en la Comisión Académica de 05/11/2020:

-la modificación de miembros de los tribunales de TFM, quedando como aparecen en el anexo VIII.

Punto 8. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Máster en Ingeniería Química.

Se aprueba por unanimidad el calendario. Anexo IX





Punto 9. Aprobación, si procede, del Plan de Captación, Plan de Recogida de Opiniones y Plan de Orientación para el curso 2020-21.

Informa la Vicedecana de Calidad de los asuntos preceptivos de aprobación por la Junta de Facultad:

- En el Plan de Captación se mantienen las actividades que se han venido haciendo en cursos anteriores y que se harán de forma presencial o virtual según la situación sanitaria que haya en el momento de su impartición.
- En el Plan de Acción Tutorial y Orientación se ha añadido como actividad la realización de una mesa redonda con profesionales de la Región de Murcia. Se va a reforzar la acción tutorial, solicitada por el Vicerrectorado de Estudiantes y de Calidad, incluyendo reuniones programadas entre los profesores tutores y los alumnos con el fin de dinamizar la atención a los alumnos de primer curso sean o no del programa PATyO. El Sr. Decano comenta que el equipo decanal le da mucha importancia a la atención a los alumnos de primer curso, y así se ha reflejado en el desarrollo del PC3 durante el primer cuatrimestre, y que a las autoridades académicas les preocupa el posible abandono de los estudiantes como consecuencia de la situación actual.
- En el Plan de Recogida de opiniones, la profesora M^a Claudia Montiel anima a los profesores a que contesten las encuestas ya que hay que aumentar la participación porque es un ítem muy valorado en las evaluaciones externas de ANECA. El Sr. Decano incide en la importancia de este punto para mejorar las acciones que debe acometer el equipo decanal a nivel institucional y ruega a estudiantes y profesores que ayuden mediante la complementación de las encuestas.

El estudiante Antonio Hernández, delegado de cuarto curso de Bioquímica, pregunta si se va a conocer el calendario del Plan de Orientación y a qué cursos está destinado. En el caso de la información sobre QUIR/BIR dirigido a los alumnos de cuarto de los Grados en Química y Bioquímica solicita que se adelante a cursos inferiores. Solicita que se haga también con las Prácticas Externas.

La profesora Asunción Hidalgo sugiere que se abra la tutela a los estudiantes de cursos superiores en las que hay actividades de tutela más directa del profesor (sobre salidas profesionales, prácticas extracurriculares, etc.) pero que no se pueden dejar registradas. La profesora Fuensanta Máximo considera que un alumno que es tutelado en primer curso puede seguir tutelado a lo largo de sus estudios. La Vicedecana de Calidad comenta que para la propuesta de la profesora no es preciso ninguna normativa adicional, que cuando haya una actividad profesor-alumno se le comunique y que será incluida en el Plan de Acción Tutorial.

El delegado José Víctor Hernández sugiere contar en el programa PATyO con alumnos de cursos superiores para tutorizar a los de los primeros cursos. El Sr. Decano considera que los estudiantes podrían dar una información sesgada de las actividades y que, en cualquier caso, las acciones de formación e información corresponden y son responsabilidad del equipo decanal. El Sr. Decano felicita al delegado de Facultad por su disposición y le anima a proponer y organizar actividades que contarán con el apoyo económico y humano del decanato.

Se aprueba por unanimidad los planes presentados y ya aprobados en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de 23/11/2020.





Punto 10. Aprobación, si procede, del apoyo de la propuesta del Departamento de Filología Clásica de la profesora Dra. Dña. Francisca Moya del Baño como candidata al Premio “José Lostau 2020”.

La Junta de Facultad da su apoyo a la propuesta. El Sr. Decano lo agradece en su nombre y en el de la Junta de la Facultad de Letras.

Punto 11. Ruegos y preguntas.

El delegado de tercero del Grado en Física comunica la dificultad de seguir las clases en el contexto actual, con más temario, impartido de forma muy rápida y con solapamiento entre clases. El Vicedecano del Grado en Física lo comentará con el profesorado.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14 horas 02 minutos.

Murcia 27 de noviembre de 2020

Fdo. M^a Desamparados Velasco López de los Mozos
Secretaria de la Facultad de Química





ANEXO I

EXCUSAN

Viñas López-Pelegrín, Pilar
Poveda Lara, Sabrina

ASISTENTES:

Aguilar Sanchis, María Isabel
Alfocea Molina, Ángel
Arques Adame, Antonio
Arques Contreras, María Consuelo
Arroyo Manzanares, Natalia
Bastida Pascual, Adolfo
Campillo Seva, Natalia
Cánovas Diaz, Manuel
Cárceles López, Rubén
Cascales Martos, Alberto
Cartagena Travesedo, Inmaculada
De Diego Puente, Teresa
Donaire González, Antonio
Flores Villaescusa, Javier
García Hernández, M^a Pilar
Gómez de León, Felix Cesáreo
Gómez Gómez, Elisa
Gómez Gómez, María
Gómez Peñalver, Belén
González Sánchez, Joaquín
Guerrero Núñez, Yolanda
Hernández Cifre, José Ginés
Hernández Fernández, Francisco
Hernández López, Antonio
Hernández Tovar, José Víctor
Hidalgo Montesinos, Asunción María
Jiménez-Guerrero, Pedro
Laborda Ochando, Eduardo
López Cabanes, Antonio

López García, Ignacio Francisco
López Martínez, Pedro Juan
López Tenés, Manuela
Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes
Lozano Rodríguez, Pedro
Marín Alcaraz, Darío
Martín-Orozco Santiago, Elena
Máximo Martín, Fuensanta
Michaelena Ferrando, Alize
Montiel Morte, María Claudia
Nieto Cerón, Susana
Oliva Ortiz, José
Ortega Retuerta, Alvaro
Ortuño Sánchez Pedreño, Joaquín
Ortuño Sandoval, Juan Francisco
Ortuño Tomás, Ana María
Quimiga Paucar, Abraham Renato
Rabadán Plaza, Jose Ramón
Romero García, Ana
Ruiz López, José
Santana Lario, M^a Dolores
Sánchez Andrada, Pilar
Serna Ballester, Carmen
Soria Rodríguez, Miguel
Toledo Redondo, Sergio
Velasco López de los Mozos, Amparo
Vicente López, Consuelo
Villora Cano, Gloria